



## VI. Anexos

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO  
INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS

2020

Avance de Gestión Financiera 2020



Ente público: Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Del 1 de enero al 30 de junio de 2020

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Difusión y formación de capacidades para la protección y conservación del patrimonio mundial, cultural y natural	BANORTE	0815819099

En cumplimiento al artículo 82, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se informa a la Ciudadanía sobre la situación de las finanzas públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas por el periodo que se indica.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

Elaboró:

LI Ana Julia Mauricio Bailón  
Coordinadora Administrativa

Autorizó:

Dr. José Francisco Román Gutiérrez  
Director General



**Avance de Gestión Financiera 2020**  
**Ente público: Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas**  
**Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2020**  
**(Pesos)**

Institución	Tipo de Cobertura	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Base de Cobertura	Cobertura	Costo de la Cobertura
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIA

En cumplimiento al artículo 82, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se informa a la Ciudadanía sobre la situación de las finanzas públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas por el periodo que se indica.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**INSTITUTO REGIONAL  
 DEL PATRIMONIO  
 MUNDIAL EN  
 ZACATECAS**

Elaboró:  
 L.I. Ana Julia Mauricio Bailón  
 Coordinadora Administrativa

Autorizó:  
 Dr. José Francisco Román Gutiérrez  
 Director General